

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

30911 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Ourense de convocatoria de procedimiento de enajenación en pública subasta de 15 fincas rústicas procedentes de concentración parcelaria, propiedad de la Administración General del Estado.*

Una vez aprobado el Pliego de Condiciones Particulares para la enajenación mediante subasta de 15 fincas, propiedad de la Administración General del Estado, procedentes de concentración parcelaria en los Ayuntamientos de Cartelle y Bande, en la provincia de Ourense, se procede a la convocatoria para la enajenación en pública subasta según lo establecido en el artículo 138.3 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, y del artículo 103 del Reglamento General de la citada Ley, aprobado por el Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, de acuerdo con el Pliego aprobado.

- Lugar, día y hora de celebración de la subasta: Salón de Actos de la Delegación de Economía y Hacienda en Ourense (1.ª planta), en la C/ Santo Domingo, 25, 32003 Ourense, el día 19 de junio de 2017, a las 9:30 horas.

- La Mesa de la Subasta estará presidida por el Delegado de Economía y Hacienda en Ourense y formarán parte de la misma el Abogado del Estado, el Interventor Delegado Territorial de esta Delegación y la Jefa de Sección de Patrimonio del Estado, que actuará de Secretaria.

- Para participar en las pujas es indispensable constituir previamente un depósito en concepto de garantía, cuya constitución se acreditará ante la Mesa una vez abierta la sesión en acto público, haciendo entrega del "ejemplar para la Administración" del resguardo acreditativo de la consignación prevista en el pliego de condiciones particulares representativa del 5 por 100 del tipo de licitación fijado para cada uno de los lotes.

- Información, consulta y modo de acceso al Pliego de Condiciones Particulares: Delegación de Economía y Hacienda en Ourense, Sección de Patrimonio del Estado (1.ª planta), en la C/ Santo Domingo, 25, 32003 Ourense, teléfono 988 392 285. Asimismo, se podrá consultar en el portal del Ministerio de Hacienda y Función Pública www.minhafp.gob.es (Tablón de anuncios: subastas, convocatorias y sesiones informativas).

- Relación de inmuebles a subastar:

Lote; Acuerdo de enajenación; Descripción/Municipio/Cargas; Tipo de licitación; Datos Registrales (Ayuntamiento Registro/N.º de finca/Tomo/Libro/Folio/Inscripción).

1; 11/05/2017; Rústica: parcela n.º 216 del polígono 502, en el paraje denominado "Carballiños" de la zona de concentración parcelaria de "Freijoso-Espinoso-Maravillas", en el Ayuntamiento de Cartelle. Linderos según hoja de tasación: Norte, Constantino Doniz Atrio (215); Sur, Belisario Fernández Álvarez (217); Este, camino, y Oeste, Floreano Cacheiro González y María Mercedes Oliveira Sanmiguel (232).

Superficie título concentración parcelaria: 2.550 m²; Superficie certificación catastral descriptiva y gráfica: 2.460 m²; Referencia Catastral: 32021A502002160000UJ; 637,50 €; Celanova; 17136; 848; 119; 58; 1.ª

2; 11/05/2017; Rústica: parcela n.º 234 del polígono 502, en el paraje denominado "Regueiras" de la zona de concentración parcelaria de "Freijoso-Espinoso-Maravillas", en el Ayuntamiento de Cartelle. Linderos según hoja de tasación: Norte, excluido; Sur, camino; Este, Antonio González González (233), y Oeste, Carmen Sousa Azpilicueta (235).

Superficie título concentración parcelaria: 475 m²; Superficie certificación catastral descriptiva y gráfica: 472 m²; Referencia Catastral: 32021A502002340000UP; 118,75 €; Celanova; 17137; 848; 119; 59; 1.ª

3; 11/05/2017; Rústica: parcela n.º 843 del polígono 506, en el paraje denominado "Ría" de la zona de concentración parcelaria de "Freijoso-Espinoso-Maravillas", en el Ayuntamiento de Cartelle. Linderos según hoja de tasación: Norte, María Isabel García Fernández (842); Sur, Cesáreo Vázquez Rodríguez (844); Este, camino, y Oeste, María Isabel García Fernández (842).

Superficie título concentración parcelaria: 470 m²; Superficie certificación catastral descriptiva y gráfica: 464 m²; Referencia Catastral: 32021A506008430000UP; 141 €; Celanova; 17138; 848; 119; 60; 1.ª

4; 11/05/2017; Rústica: parcela n.º 874 del polígono 506, en el paraje denominado "Paciño" de la zona de concentración parcelaria de "Freijoso-Espinoso-Maravillas", en el Ayuntamiento de Cartelle. Linderos según hoja de tasación: Norte, camino; Sur, Elisa Álvarez Rodríguez (875); Este, camino, y Oeste, Darío Silva Álvarez (879).

Superficie título concentración parcelaria: 2.190 m²; Superficie certificación catastral descriptiva y gráfica: 2.213 m²; Referencia Catastral: 32021A506008740000UQ; 438 €; Celanova; 17141; 848; 119; 63; 1.ª

5; 11/05/2017; Rústica: parcela n.º 881-1 (en Catastro 10881) del polígono 506, en el paraje denominado "Paciño" de la zona de concentración parcelaria de "Freijoso-Espinoso-Maravillas", en el Ayuntamiento de Cartelle. Linderos según hoja de tasación: Norte, camino; Sur, Manuel Méndez Fernández (20881); Este, José Manuel Fernández Vázquez (880), y Oeste, en Investigación (5053).

Existe una construcción en su interior en estado ruinoso, que no forma parte de la parcela.

Superficie título concentración parcelaria: 595 m²; Superficie certificación catastral descriptiva y gráfica: 580 m²; Referencia Catastral: 32021A506108810000UE; 208,25 €; Celanova; 17139; 848; 119; 61; 1.ª

6; 11/05/2017; Rústica: parcela n.º 903-1 (en Catastro 10903) del polígono 506, en el paraje denominado "Coyos" de la zona de concentración parcelaria de "Freijoso-Espinoso-Maravillas", en el Ayuntamiento de Cartelle. Linderos según hoja de tasación: Norte, Cesáreo Vázquez Rodríguez (20903); Sureste, María Gil Araujo y otros (784,785,787 y 788), y Oeste, camino.

Existe una servidumbre por una línea de media tensión que cruza la finca y que se encuentra desbrozada y bien conservada. Por las características de esta franja de servidumbre no se podrá realizar sobre la misma ningún tipo de plantación de especies arbóreas, ni construcción que puedan interferir sobre ella.

Superficie título concentración parcelaria: 980 m²; Superficie certificación catastral descriptiva y gráfica: 965 m²; Referencia Catastral: 32021A506109030000UR; 196 €; Celanova; 17135; 848; 119; 57; 1.ª

7; 11/05/2017; Rústica: parcela n.º 993 del polígono 507, en el paraje denominado "As Viñas" de la zona de concentración parcelaria de "Freijoso-Espinoso-Maravillas", en el Ayuntamiento de Cartelle. Linderos según hoja de tasación: Norte, Antonio Piteiro Rivera (992); Sur, Castor Pérez Estévez (994); Este, camino, y Oeste, Manuel Salgado Villar (991).

Superficie título concentración parcelaria: 265 m²; Superficie certificación catastral descriptiva y gráfica: 250 m²; Referencia Catastral: 32021A507009930000UX; 79,50 €; Celanova; 17133; 848; 119; 55; 1.ª

8; 11/05/2017; Rústica: parcela n.º 1017 del polígono 507, en el paraje denominado "Cantón" de la zona de concentración parcelaria de "Freijoso-Espinoso-Maravillas", en el Ayuntamiento de Cartelle. Linderos según hoja de tasación: Norte, camino; Sur, Delmiro Atrio Estévez (1016); Este, camino, y Oeste, Gerd Lino Rodríguez Ferro y Gonzalo Rodríguez Ferro (1010).

Superficie título concentración parcelaria: 1.755 m²; Superficie certificación catastral descriptiva y gráfica: 1.667 m²; Referencia Catastral: 32021A507010170000UY; 351 €; Celanova; 17142; 848; 119; 64; 1.ª

9; 11/05/2017; Rústica: parcela n.º 1021 del polígono 507, en el paraje denominado "Cantón" de la zona de concentración parcelaria de "Freijoso-Espinoso-Maravillas", en el Ayuntamiento de Cartelle. Linderos según hoja de tasación: Norte, María Nélica Couto Atrio (1020); Sur, camino; Este, Manuel Armada Ferro (1019), y Oeste, Clara Sanmiguel González (1022).

Está gravada con una servidumbre de paso permanente de 3 metros de ancho junto a la linde oeste de la finca, que da acceso a la parcela 1020.

Superficie título concentración parcelaria: 400 m²; Superficie certificación catastral descriptiva y gráfica: 400 m²; Referencia Catastral: 32021A507010210000UG; 120 €; Celanova; 17134; 848; 119; 56; 1.ª

10; 11/05/2017; Rústica: parcela n.º 1191 del polígono 508, en el paraje denominado "Cortellos" de la zona de concentración parcelaria de "Freijoso-Espinoso-Maravillas", en el Ayuntamiento de Cartelle. Linderos según hoja de tasación: Norte, Corona Carnero Villar y Manuel Carnero Villar (1223); Sur, camino; Este, Josefa Olga Campos Fernández (1192), y Oeste, camino.

Acequia próxima al camino de acceso que cruza la parcela de norte a sur.

Superficie título concentración parcelaria: 1.460 m²; Superficie certificación catastral descriptiva y gráfica: 1.482 m²; Referencia Catastral: 32021A508011910000UG; 438 €; Celanova; 17140; 848; 119; 62; 1.ª

11; 11/05/2017; Rústica: parcela n.º 1597 del polígono 511, en el paraje denominado "A Casiña" de la zona de concentración parcelaria de "Freijoso-Espinoso-Maravillas", en el Ayuntamiento de Cartelle. Linderos según hoja de tasación: Norte, Carmen Justo Sanmiguel (642); Sur, carretera; Este, carretera, y Oeste, Manuel Ferro Martínez y otros (643, 645, 646, 655, 656, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673 y 674).

Superficie título concentración parcelaria: 1.770 m²; Superficie certificación catastral descriptiva y gráfica: 1.769 m²; Referencia Catastral: 32021A511015970000UH; 354 €; Celanova; 17128; 848; 119; 49; 1.ª

12; 11/05/2017; Rústica: parcela n.º 1613 del polígono 511, en el paraje denominado "Veiga" de la zona de concentración parcelaria de "Freijoso-Espinoso-

Maravillas", en el Ayuntamiento de Cartelle. Linderos según hoja de tasación: Norte, Antonio Fernández Rodríguez (555) y Luisa Ferro Álvarez (556); Sur, camino; Este, Manuel Pereiro Pereiro (1614), y Oeste, Concepción Cacheiro Iglesias (1612).

Superficie título concentración parcelaria: 2.460 m²; Superficie certificación catastral descriptiva y gráfica: 2.470 m²; Referencia Catastral: 32021A511016130000UO; 492 €; Celanova; 17129; 848; 119; 50; 1.ª

13; 11/05/2017; Rústica: parcela n.º 1652 del polígono 511, en el paraje denominado "Lameiro de Poza" de la zona de concentración parcelaria de "Freijoso-Espinoso-Maravillas", en el Ayuntamiento de Cartelle. Linderos según hoja de tasación: Norte, Carmen Álvarez Rodríguez (50 %), José Couto Álvarez (16,67 %), María Couto Álvarez (16,67 %) y Luisa Couto Álvarez (16,66 %) (1651); Sur, camino; Este, carretera, y Oeste, María Couto Álvarez (33,34%), Luisa Couto Álvarez (33,33 %) y José Couto Álvarez (33,33 %) (1653).

Superficie título concentración parcelaria: 740 m²; Superficie certificación catastral descriptiva y gráfica: 737 m²; Referencia Catastral: 32021A511016520000UX; 148 €; Celanova; 17130; 848; 119; 51; 1.ª

14; 11/05/2017; Rústica: parcela n.º 1665-2 (en Catastro 21665) del polígono 511, en el paraje denominado "Cortiña" de la zona de concentración parcelaria de "Freijoso-Espinoso-Maravillas", en el Ayuntamiento de Cartelle. Linderos según hoja de tasación: Norte, carretera; Sur, carretera; Este, carretera, y Oeste, Raúl Bacelar Sanmiguel (11665).

Superficie título concentración parcelaria: 990 m²; Superficie certificación catastral descriptiva y gráfica: 900 m²; Referencia Catastral: 32021A511216650000UZ; 297 €; Celanova; 17131; 848; 119; 52; 1.ª

15; 11/05/2017; Rústica: parcela n.º 774 del polígono 502, en el paraje denominado "Viñal" de la zona de concentración parcelaria de "Nigueiroá-Ribeiro-Garabelos", en el Ayuntamiento de Bande. Linderos según hoja de tasación: Norte, zona sin cartografía (lugar O Viñal) y camino de acceso y Gumersindo Dafonte González (33,34%), M. Flores Dafonte González (33,34 %) y José Manuel Dafonte González (33,34 %) (773); Sur, Claudina Fernández Fernández (775); Este, zona sin cartografía (lugar O Viñal) y camino de acceso, Manuel Álvarez Vidal (776) y Gumersindo Dafonte González (33,34 %), M. Flores Dafonte González (33,34 %) y José Manuel Dafonte González (33,34 %) (773) y Oeste, zona sin cartografía (lugar O Viñal).

Está gravada con un regato que la atraviesa, según el título de propiedad. De acuerdo con la hoja de tasación, la atraviesa un pequeño canal encajado en un murete de hormigón en masa y que luego continúa hacia el este, ya fuera de la finca. A dicho canal desemboca un caño situado por debajo del camino de acceso y que procede de la calle en la que se toma el citado camino de acceso.

Superficie título concentración parcelaria: 560 m²; Superficie certificación catastral descriptiva y gráfica: 544 m²; Referencia Catastral: 32007A502007740000ZY; 1.060,73 €; Bande; 11722; 322; 79; 160; 1.ª

Ourense, 16 de mayo de 2017.- El Delegado de Economía y Hacienda, Javier García Rodríguez.

ID: A170037152-1